

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, á las mismas señas.

Número suelto 5 céntimos

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca. 1'25 ptas.
Fuera de ídem, un trimestre. . . 4'50 "

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 cts.

Época 2.^a

Miércoles 4 de Marzo de 1908

Año XIX. Núm. 5612

PROTECTOR REGIO

La noticia que dimos ayer de haber manifestado el Rey al señor Marqués de Tovar su propósito de distinguir á la Universidad salmantina, sufragando los gastos de instalación de una cátedra de la Facultad de Medicina, fué recibida con júbilo, no sólo por el personal docente y el cuerpo escolar, sino en general por toda la población, que vé, cómo al cabo de muchos años de olvido y de injustas postergaciones, logra este pueblo hallar protección en aquellas regiones donde se prodigan mercedes, ó cuando menos, se corrigen las injusticias que con frecuencia pesan sobre los desamparados.

Primero, el Conde de Romanones, afianzando la vida de las Facultades de Medicina y Ciencias, para lo cual halló la primera y más necesaria materia en el patriotismo de la Diputación y del Concejo salmantinos; después el Marqués de Tovar, logrando interesar al joven monarca por la prosperidad de nuestra gloriosa Escuela, ambos han iniciado la era de las reivindicaciones, infundiendo en nuestros ánimos la lisonjera esperanza de que el porvenir ha de ser para Salamanca y su Universidad más venturoso que el presente.

Con protectores tan entusiastas y decididos, ya no es un sueño pensar que podrán reverdearse las glorias de aquellos pasados siglos en que mayor fué el florecimiento de nuestros famosos Estudios generales.

La amistad de un salmantino, idólatra por la patria chica, con los dos ilustres próceres, puso á éstos en contacto con Salamanca, y cual si su amor á esta ciudad fuera contagioso, supo transmitirle á sus amigos, que aprovechan la ocasión para darnos de él pruebas patentes.

El acto que se dispone á realizar el jefe del Estado, tiene una significación más grande que el que parece encerrarse en el sencillo hecho de contribuir á la instalación de la Escuela de Medicina. Significa que ha fijado su atención en Salamanca y que quiere contribuir á levantar los prestigios de su veneranda Universidad.

De hoy más ésta, si algún día amañados del caciquismo pusieran en peligro su vida, tendrá un título para hacer llegar su voz hasta el trono é interesar en su ayuda á su regio protector.

Natural es, por lo tanto, mostrarse agradecidos y por eso, prescindiendo de ideales políticos, para acordarnos sólo de que somos salmantinos, parecemos acertado el propósito del Claustro de Medicina de elevar al Rey un respetuoso mensaje de gracias.

Desde Lumbrales (1)

Mí querido Director: Como ya le decía en mí anterior, es un hecho la mejora que muy en breve va á experimentar este pueblo con la instalación del alumbrado eléctrico y fábricas de harinas; esperándose fundadamente que estos adelantos han de producir grandes beneficios, no sólo á esta localidad, sino á toda la comarca, en lo que á las harinas se refiere, pues dada la escasez de aguas que aquí se siente en el estío, resultaba un problema de los más difíciles de resolver el proporcionarse elemento tan indispensable en las condiciones de economía y comodidad que se requieren para la vida en esta comarca.

Los trabajos de instalación para el alumbrado, han comenzado con gran actividad, ejecutándose á la par las instalaciones particulares y el tendido de los cables, cuyos trabajos van muy adelantados, calculándose que para fines del próximo Abril estará todo terminado, y en funciones toda la maquinaria, que según las noticias, es de lo más perfecto y económico que se conoce.

También se dice que se hace alguna oposición al alumbrado público, fundándose los que á ello se oponen, en el plazo señalado para la duración del contrato, y en si el precio es ó no excesivo; pero como quiera que ese contra-

to ha de resultar de una subasta pública, en ella es donde podrá verse si una y otra cosa son ó no fundadas. De todos modos, nosotros esperamos confiadamente que por amor al pueblo, se haya de encontrar una solución satisfactoria, que no prive al vecindario de servicio tan útil é importante.

La cuestión electoral va tomando el desarrollo precursor de esta clase de luchas, agitándose sin cesar los defensores de uno y otro candidato.

El domingo de Carnaval llegó á esta el candidato don Luis Maldonado, siendo acompañado desde la estación de Fuentes de San Esteban á Lumbrales, por una comisión de este pueblo, que hasta aquel punto fué á recibirle, comisión que fué aumentando en cada estación del tránsito, con otras de Villarés, Villavieja, Bogajo, Fuenteliante y Olmedo, hasta el punto de que, cuando el tren llegó á la estación de Lumbrales, entre los que allí esperaban y los que en el tren venían, se organizó una verdadera manifestación, en la que por las muestras, predominaba un grande entusiasmo y un acendrado cariño por el señor Maldonado.

Este se hospedó en la casa del diputado provincial señor Miguel del Corral, por la cual desfilaron durante todo el día cientos y cientos de personas, no solo de la localidad, sino de todos los pueblos comarcanos; habiendo visto allí nutridas comisiones de Hinojosa, Fregeneda, Ahigal, La Redonda, Sobradillo, San Felices, Bermellar, Olmedo y Cerralvo, formadas por las personas de más significación y valía, todas las que daban pruebas de su entusiasmo por el señor Maldonado, con frases llenas de calor y de color, con las que de la manera más pintoresca querían dar muestras de sus sentimientos de afecto unos, de gratitud otros, de decisión y entusiasmo para la lucha, todos.

Pocas veces, faltando tanto tiempo aún para las elecciones, se ha visto aquí una animación tan grande como la que hubo el domingo, y no se recuerda de ningún candidato, cuyo nombre solo haya agrupado tantos y tan valiosos elementos como los que ese día vinieron espontáneamente á hacer protestas de fé al señor Maldonado.

Quando, á las cuatro de la tarde, el señor Maldonado salió para Barruecopardo, la hermosa carretera que nos une con esa capital, estaba materialmente llena de electores de todo el Abadengo, que á despedirle habían acudido.

Los que desde aquí fueron acompañando á dicho señor á éste último pueblo, cuentan que allí se repitió la manifestación con la única diferencia de que los manifestantes eran las gentes de la Ribera, que desde Aldeadávila, Vilvestre, Saucelle, Cerezal, Mieza, Masueco, Saldeana, Corporario, La Zarza, Villabuenas y Milano acudieron en gran número y con mucho entusiasmo á hacer sus ofrecimientos.

Dicen también que desde Barrueco fueron á Vitigudino, siendo en este último pueblo donde con más calor se recibió al señor Maldonado por todas ó la mayor parte de las personas de alguna significación, que á pie, á caballo y en coches, salieron á esperarle fuera de la población.

Y como quiera que fuera de estas cuestiones, nadie se ocupa, ni comenta otras, termino esta ya larga epístola, no sin darle algunas noticias agrícolas, que son las que siempre tienen aquí actualidad.

La venta de granos se halla bastante paralizada por falta de demanda, haciéndose algunas transacciones entre 37 y 38 reales la fanega de barbilla, y á 27 la de centeno.

En los mercados se van presentando ya algunas reses cebadas, especialmente novillos de dos ó tres años, por los que piden sus dueños un montón de dinero, que dan los compradores, verificándose algunas transacciones.

Los sembrados han mejorado mucho con los hielos y el tiempo seco, presentando buen aspecto los trigos, no así los centenos que ya van encañándose sin haber ahijado.

Suyo afectísimo amigo
PEDRO H. COMERÓN.
Lumbrales y Febrero de 1908.

GACETA DEL DIA 3

Ministerio de Estado:

Cancillería.—Recepción en audiencia particular del Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos del Norte en esta Corte.

Luto de Corte por el fallecimiento del Príncipe Akihito Komatsu, del Japón.
Real decreto autorizando la adquisición directa de edificios de Madera en Santa Isabel de Fernando Poó.

Ministerio de la Guerra:

Junta Clasificadora de aspirantes á destinos civiles.—Rectificación á la relación de vacantes de destinos civiles publicada en la Gaceta del 1.º del actual.

Ministerio de Hacienda:

Banco de España.—Negociación de cupones de valores extranjeros.

Ministerio de la Gobernación:

Real orden fijando los derechos de Registro que ha de percibir la Asesoría general de Seguros durante el año de 1904.

Otra disponiendo que los despachos telegráficos que se refieren á observaciones meteorológicas, se consideren como oficiales para los efectos de su transmisión.

Dircción general de administración.—Anunciando que, según notas de los Consules de España en los puntos que se expresan, no existen en sus demarcaciones individuos sujetos al servicio militar.

Dirección general de Correos y Telégrafos.—Subastas para contratar la conducción de correspondencia.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes:

Reales órdenes de personal.
Otra disponiendo que para el ejercicio del grado de licenciado en la Facultad de Medicina, rijan hasta la terminación del presente curso los cuestionarios anteriores vigentes.

Otra disponiendo se suspenda, durante el presente curso, la aplicación de lo prevenido en el art. 27 del Real decreto de 30 de Septiembre de 1902.

Universidad Central.—Nombramiento de Maestros interinos para Escuelas públicas de primera enseñanza de este distrito universitario.

Real Academia Española.—Lista de señores Académicos que tienen derecho á tomar parte en la elección de un Senador.

Real Academia de Ciencias exactas, físicas y naturales.—Resultado obtenido del exámen de las memorias presentadas con opción á premio en el curso abierto por esta Academia en el año 1901.

Tribunal de oposiciones.—Convocando á los opositores á la cátedra de Agricultura, Zootecnia, etc., vacante en la Escuela de Veterinaria de Santiago.

TRIBUNALES

Homicidio

EN

ALDEADÁVILA DE LA RIBERA

Señalamientos.—Sección primera

A las diez y media de la mañana de se abrió la sesión para conocer de la causa que en el Juzgado de Vitigudino se ha seguido por el delito de homicidio, contra Antonio Ramos González.

La sección de Derecho la componen don Alberto Aparicio y Ruiz, Presidente, y los magistrados don Alejandro Martín Rodríguez y don Manuel García López; la acusación pública la representa el abogado Fiscal señor Bárcena, y la defensa del procesado está á cargo del letrado señor Luna con el procurador señor Polo.

Verificado el sorteo han resultado elegidos los siguientes:

Jurados

- Don Joaquín Sánchez Miguel.
- Felipe Martín Hernández.
- José Manuel Martín.
- Manuel Castro Alonso.
- Lucas Montero García.
- Francisco Pérez Hernández.
- Manuel Hernández Sanz.
- José Pérez Peña.
- Tomás Sánchez Marquez.
- Tomás Hernández Peña.
- Ildefonso Hernández Prieto.
- Juan Hernández Matias.

Suplentes

- Don Manuel Estévez Hernández.
- José Borrego y Borrego.

Después de ser juramentados en la forma prevenida, fué declarado constituido el Tribunal, dándose á continuación cuenta del hecho por el secretario señor Concha.

El Fiscal, en sus conclusiones provisionales, lo relata de la siguiente forma:
1.º Resulta del sumario, que sobre las ocho de la mañana del 31 de Julio último, hallándose el procesado al cuidado de sus ganados al sitio denominado Cueva de San Pelayo, término de Aldeadávila, en unión de su hermano José y de Felipe Ramos, Nicolás y Joa-

quín Barreña, llegó á dicho sitio buscando unas chivas que se le habían extraviado Ignacio Gallego, y como éste dijera al procesado, no me envuelvas las cabras, que ya lo hiciste el otro día, y parece que te burlas de mí, "y de mí no permito que te burles," contestando el procesado, ni yo permito que usted se burle de mí, hizo contra el Ignacio un disparo de revólver que afortunadamente no hizo blanco; pero habiéndose aproximado el Ignacio al procesado y defendiéndose de la agresión de que era objeto dándole un garrotazo en la cabeza y procurando quitarle el arma, el procesado hizo un segundo disparo y después un tercero, que hiriendo ambos al Ignacio Gallego, uno en la parte anterior y fuera de la línea mamaria izquierda correspondiente al tercer espacio en la parte posterior del mismo lado, cuyas lesiones á causa de las grandes hemorragias de las mismas produjeron la muerte del infortunado Ignacio Gallego, á los muy pocos momentos de haberle sido inferidas.

2.º Este hecho es constitutivo de un delito de homicidio previsto y castigado en el art. 419 del Código penal.

3.º Es autor de dicho delito por participación directa el procesado Antonio Ramos González.

4.º En su ejecución es de apreciar en favor del procesado la circunstancia atenuante 2.º del art. 9.º del Código penal, derivada del hecho de ser dicho procesado menor de 18 años cuando ejecutó el delito.

Estima los daños y perjuicios causados por el delito en la cantidad de 3.000 pesetas á cuyo pago debe ser condenado el procesado.

La defensa á su vez conforme con la calificación legal del delito hecha por el ministerio fiscal, y la participación en él de su defendido, estima que, además de la circunstancia atenuante alegada por el señor Fiscal, concurre en su favor la eximente 4.º del art. 8.º del Código penal, derivada del hecho de haber el Ignacio acometido al procesado, á quien sujetó por el brazo izquierdo con tal violencia que le rompió el puño y la manga de la blusa de aquel lado, y á quien dió un garrotazo tan fuerte en la cabeza que le derribó en tierra, siendo entonces cuando el procesado, que no había dado motivo á las acometidas del interfecto, hizo contra éste los dos disparos que le produjeron la muerte.

Regula en 2.000 pesetas los daños causados con el delito.

Seguidamente se procedió á la práctica de las pruebas, siendo interrogado el procesado, quien, á las preguntas de las partes, contestó: Que al ir el día de autos el interfecto al sitio de las cuevas de San Pelayo, donde se encontraba el que dice con su hermano José y otros, al decirle que no le envolviera las cabras, le pegó un garrotazo en la cabeza, cayéndosele entonces un revólver, el cual cogió el declarante y con él disparó, causándole las lesiones que le produjeron la muerte.

Después fueron examinados los siete testigos propuestos por el señor Fiscal, cuyas declaraciones resultaron poco favorables al procesado. La defensa no propuso prueba de ninguna clase, si bien estaba adherida á la del señor Fiscal.

Leída la prueba documental, fueron preguntadas las partes si modificaban conclusiones, manifestándose por una y otra que mantenían las provisionalmente formuladas.

Siéndole concedida la palabra al señor Fiscal, planteó su tesis en un informe metódico, tratando de llevar al ánimo del Jurado el convencimiento de la culpabilidad del procesado, y en tal sentido solicitó que diese su veredicto.

A continuación informó el señor Luna, defensor del procesado, sosteniendo que en su favor había concurrido la circunstancia eximente de defensa 4.º del art. 8.º del Código penal, por lo que se hallaba exento de responsabilidad criminal, pidiendo al Jurado que, en armonía con lo establecido, diese en favor de su defendido un veredicto de inculpabilidad.

Hace después el resumen prevenido por la ley el Presidente del Tribunal señor Aparicio, explicando á los señores Jurados, de una manera clara y elocuente, el hecho que es motivo de esta causa, con las circunstancias que, según las partes, han concurrido en él, y, por último, exhortándoles á que, sin dejarse guiar de pasiones y atendiendo sólo á los dictados de su conciencia, diesen su veredicto, les leyó las preguntas que le fueron entregadas para su deliberación.

Trascurrida una hora, volvió el Jurado á la sala de sesiones y leídas por

su presidente las preguntas contenidas en el veredicto, resultaron contestadas en la forma siguiente:

1.º Antonio Ramos González es culpable de haber hecho tres disparos de revólver contra Ignacio Gallego Blanco, sobre las ocho de la mañana del día 31 de Julio del año próximo pasado, estando en el sitio denominado cueva de San Pelayo, término de Aldeadávila, causando al Ignacio dos heridas á consecuencia de las cuales falleció casi en el acto de recibir las?—SI.

2.º El procesado Antonio Ramos González era menor de 18 años y mayor de 15 el día del suceso?—SI.

4.º Ignacio Gallego Blanco acometió al procesado Antonio Ramos González, sujetándole por el brazo izquierdo y dándole un garrotazo en la cabeza que le derribó en tierra, siendo entonces cuando el procesado Antonio hizo contra el Ignacio tres disparos con dos de los cuales le causó lesiones que le produjeron la muerte?—NO.

5.º Antonio Ramos González provocó de alguna manera al difunto Ignacio Gallego Blanco?—SI.

En este estado, y siendo las dos de la tarde, por lo avanzado de la hora se suspende la sesión hasta las cuatro.

Reanudada de nuevo á la hora indicada, le fué concedida la palabra al señor Fiscal, quien informando en derecho, solicitó que se impusiese al procesado la pena de ocho años y un día de prisión mayor, accesorias, costas é indemnización de tres mil pesetas.

La defensa, en igual período del juicio, estuvo conforme con la petición formulada por el señor Fiscal, en cuanto á la pena principal, si bien entendía que la indemnización civil debía regularse en 2.000 pesetas.

En su virtud la sección de Derecho dictó sentencia cuya parte dispositiva es como sigue:

FALLAMOS: Que debemos condenar y condenamos al procesado Antonio Ramos González, á la pena de ocho años y un día de prisión mayor, con las accesorias correspondientes, y al pago de las costas; á que pague por vía de indemnización á los herederos del finado Ignacio Gallego la cantidad de 2.000 pesetas, sirviéndole de abono para el cumplimiento de su condena la mitad del tiempo de prisión provisional sufrida y se aprueba el auto de insolvencia de dicho procesado.

Así por esta nuestra sentencia, etc.

**

Señalamientos.—Día 5

Continuará la que ha empezado á verse hoy.

Sección segunda.—Día 5

En ésta se verá la causa procedente del Juzgado de Seguros por el delito de lesiones, contra Teodoro Martín.

Es ponente el señor Casas, abogado el señor García Sánchez y procurador el señor Sánchez Gómez.

TRIGOS

El mercado de Salamanca

Y EL DE BARCELONA

El mercado de ayer fué más concurrido que los anteriores, habiéndose efectuado operaciones á 42 y 1/2 sobre vagón en esta estación de Salamanca.

También se realizó la venta de 1.500 fanegas de trigo de rentas, superior, al precio de 42 reales en panera la fanega.

A la hora de imprimir nuestro diario no hemos recibido aún el despacho telegráfico que de Barcelona acostumbramos á recibir.

Alba de Tormes 2.

Trigo, á 42 reales la fanega; cebada, á 24; avena, á 20; algarrobas, á 20 y centeno á 28.

NOTAS ESCOLARES

Durante el presente mes de Marzo, no habrá clase en los establecimientos oficiales los siguientes días: 8 y 15 (domingos); 19 (San José); 22 (domingo); 25 (Anunciación de Nuestra Señora) y 29 (domingo)

Para festejar la grata noticia de que ayer dimos cuenta, los alumnos de la Facultad de Medicina no han entrado hoy en las clases, y según parece, se proponen celebrar mañana una manifestación.

(1) Consecuentes con el propósito de no poner trabas á nuestros corresponsales en el desempeño de su misión informativa, creemos, sin embargo, oportuno hacer constar que, al publicar sus trabajos, cuando en ellos aparezca marcada alguna tendencia ó predilección política, ello no significa que el periódico se identifique con sus juicios, ni opiniones, sino que admite en sus columnas cuanto, procediendo de nuestros solícitos colaboradores, tenga el carácter de una información veraz, como se la debemos al público.

Crónica local y provincial

Esta mañana ha sido recogida por los guardias municipales bastante cantidad de leche, por haberla bautizado los expendedores.

Será distribuida entre las casas de beneficencia.

Anoche á las nueve y media se inició un incendio en la chimenea de la Fonda de la Burgalesa, el cual pudo ser sofocado á los pocos momentos debido á los trabajos practicados, especialmente, por el asistente del señor coronel, ayudado por los serenos del barrio y el guardia municipal José Mendo.

Según el balance hecho en 31 de Diciembre pasado en la caja del Monte de Piedad de esta ciudad, existía un capital activo de 984.732'40 pesetas y un pasivo de 914.916'15.

En la Central de telégrafos se encuentran detenidos por falta de señas los telegramas siguientes, dirigidos á Serafin Gallego; Juan Antonio Martín, plaza Verdura; Emilio Martín Vacinovich, (Salamanca) España; Antonio Requina, cinematógrafo; Jerónimo Muñoz, M. Ruiz Flores.

Por la Guardia civil de Peñaranda le ha sido recogida una escopeta, en la dehesa "El Inatal", á un individuo llamado Antonio Hernández, por carecer de la correspondiente licencia.

La Administración de Contribuciones hace saber á los Ayuntamientos, que en el improrrogable plazo de ocho días, tienen que remitir el padrón de cédulas personales, si no quieren incurrir en responsabilidad.

Por los inspectores de vigilancia fueron anoche sorprendidos, en una casa non sancta, varios quinotos que entretenían el tiempo jugando á los prohibidos.

Los incautos durmieron en la prevención.

Ha sido denunciado el dueño de un café, bastante céntrico, por tenerlo abierto después de la hora reglamentaria.

Ha sido destinado á la plantilla de comisiones topográficas, el capitán de Estado Mayor don Gregorio Crehuet.

El señor Gobernador civil ha dirigido una circular á los Alcaldes de los pueblos de esta provincia, para que tan pronto como termine el escrutinio de las elecciones de diputados provinciales, comuniquen su resultado á este Gobierno por el medio más rápido de que puedan disponer.

Le ha sido concedida autorización á la razón social "Eugenio Picón y sobrino", para distraer 2.230 litros de agua por segundo del río Tormes, en término municipal de Santibáñez de Béjar, para el movimiento de un molino harinero de su propiedad, enclavado en dicho término municipal, y para dar un metro más de altura á un muro para mayor recogida de aguas.

AMA DE CRÍA para casa de los padres, se necesita: Bordadores 4; (junto á la casa denominada de las Muertes).

3-2

Como de algún tiempo á esta parte ha circulado con insistencia el rumor de que la Compañía del ferrocarril de Salamanca á la Frontera portuguesa se propone substituir por empleados portugueses el personal español que en ella presta sus servicios, hemos procurado informarnos del fundamento que pudiera tener la noticia.

Persona que nos merece entero crédito, asegura, por el contrario, que no abriga tales propósitos la compañía, sino que respetará todo el personal que cumpla con su deber, sea la que quiera su nacionalidad, con lo cual no solo rendirá tributo á la equidad y la justicia, sino que demos rará además conocer sus verdaderos intereses, puesto que, conservando los buenos empleados españoles, han de resultar para ella ventajas económicas incompatibles con los más

crecidos sueldos que tendrá que señalar á los portugueses para que abandonasen su país y viniesen al nuestro.

A los 35 años de edad ha pasado á mejor vida, en el pueblo de El Pino, doña Isabel Rivas Marcos.

Reciban su afligido esposo y demás familia de la finada nuestro pésame.

Se ha recibido en esta Audiencia una consignación de doce mil pesetas, para pago de las dietas á peritos, testigos y Jurados.

Hoy se reúne el claustro de profesores de la Facultad de Medicina, al que el señor Decano dará cuenta de las noticias que ha recibido, relativas á los propósitos que animan al Rey en favor de la Escuela.

En la misma reunión se tomarán acuerdos importantes relacionados con este asunto.

2.º aniversario

Los señores Sacerdotes que tengan la bondad de aplicar el Santo Sacrificio de la misa, en las parroquias de Nuestra Señora del Carmen y San Martín, el viernes 6 de Marzo, por el alma de don Gabriel Alonso Nieto, (q. D. p. g.), recibirán el estipendio de diez reales. 2-1

Debiendo procederse á la celebración de una nueva subasta para la conducción á caballo de la correspondencia entre las administraciones de Ciudad-Rodrigo y Gata, bajo el tipo de 1.846 pesetas anuales, se advierte al público que se admitirán proposiciones en este Gobierno civil y en las Alcaldías de Ciudad-Rodrigo y Gata, hasta el día 14 del corriente, y que la apertura de los pliegos tendrá lugar en la Dirección general de Correos, el día 20 del mismo, á las doce de la mañana.

El Porvenir Manchego, de Alcazar de San Juan, al conmemorar el movimiento de protesta realizado en Madrid, hace un año, contra el caciquismo, prodiga estrofas alabanzas, por su prudente y correcta conducta, al juez de esta última población, nuestro querido amigo y paisano, don Antonio D. Igado Curto.

Los agentes de negocios, señores C. de Castro y compañía, han trasladado su despacho á la calle de García Barrado (antes Rua) número 51, planta baja. 6-1

Como presunto autor del robo de un saco de paja á Francisco Barbero, vecino de Babalafuente, ha sido detenido y puesto á disposición del Juzgado municipal correspondiente, Manjón Chamorro, vecino de dicha localidad.

Han sido detenidos por el Juzgado municipal de Abusejo, los vecinos de dicha localidad, Nicolás Herrero, Honorio Sánchez y Laureano Montejo, por roturar arbitrariamente una finca propiedad de Marcos Sánchez, vecino también de dicho pueblo.

TELEGRAMAS

Los oficiales de hacienda Madrid 4.—Entre los opositores á las plazas de aspirantes á oficiales cuartos y quintos de hacienda, se escogieron los cincuenta que hayan hecho mejores ejercicios, y sus nombres los publicará la Gaceta.

Enfermos ilustres Madrid 4.—Encuéntrense enfermos, aunque al parecer no de gravedad, la duquesa de Nájera y el marqués de Comillas.

El señor Asenjo ha mejorado algo. Comunicaciones interrumpidas Madrid 4.—A causa de los últimos temporales, se han interrumpido las comunicaciones telegráficas con muchas poblaciones.

Match de dos Maestros Madrid 4.—Se ha acordado que el lunes se verifique en el Teatro Lírico

el match pendiente entre los célebres tiradores Pini y Merignac. Hay gran entusiasmo, y se espera la llegada de muchos periodistas y aficionados extranjeros, especialmente franceses é italianos.

Contra Maura

Madrid 4.—Los conservadores hallanse disgustadísimos con el señor Maura, y han decidido celebrar banquetes, con objeto de protestar de la debilidad del señor Silvela con el ministro de la Gobernación.

Cada vez se hace más insostenible la situación de éste, pues los silvelistas se hallan muy contrariados con la actitud adoptada por el señor Maura.

Demarcación notarial

Madrid 4.—En el Consejo de ministros que hoy se celebre, se tratará de las demarcaciones notariales, con objeto de dejar resuelto este asunto.

¿Español asesinado?

Madrid 4.—Dicen de Tánger que corren rumores por aquella capital, de que ha sido asesinado un corresponsal español en Fez. El cónsul de España, señor Cologán, ha ordenado que se averigüe si es ó no cierta la noticia, para, en el primer caso, reclamar al gobierno de Marruecos.

Anarquía

Madrid 4.—Entre las kábilas fronterizas á la plaza de Ceuta, reina completa anarquía. Diariamente se tienen noticias de asesinatos y robos cometidos, y de que se niegan en absoluto á obedecer las órdenes del Sultán.

El Roghi herido

Madrid 4.—Según las últimas noticias recibidas, el Roghi se halla gravemente herido en la cabeza.

Muley Arafa

Madrid 4.—El príncipe Muley Arafa ha llegado á la kábila de Ujda, con objeto de tratar con ella para que preste su ayuda al Sultán.

El Sultán decidido

Madrid 4.—El Sultán dispónelo todo para dirigir sus tropas y atacar con decisión después, de la pascua, á los rebeldes.

Por todas partes

Madrid 4.—Las tropas imperiales atacan por distintos sitios á las fuerzas insurrectas, con objeto de cercarlas y cortarlas la retirada por todas partes.

Saqueos é incendios

Madrid 4.—Los rebeldes, al mando del Roghi, saquean é incendian todas las kábilas fieles al Sultán que encuentran á su paso.

Detención de víveres

Madrid 4.—Los moros de la kábila de Benifuta detienen y se apoderan de los víveres que se envían con destino á la plaza española de Alhucemas.

Mas víctimas

Madrid 4.—De Vigo telegrafían que ha fallecido otro de los individuos heridos por Carnaval.

La nueva desgracia ha exacerbado los ánimos, temiéndose que ocurran alborotos.

Ciclones

Madrid 4.—Telegramas de San Sebastián dan cuenta de que ayer se desencadenó en aquella ciudad un formidable huracán, que derribó muchos árboles y las murallas del observatorio astronómico.

También telegrafían de Bilbao que reina un temporal deshecho y que ha causado grandes destrozos en buques y edificios.

Retraimiento

Madrid 4.—Los socialistas de Bilbao han acordado retraerse de votar en las próximas elecciones, por haberse for-

mado en contra suya una coalición de los capitalistas reaccionarios.

Huelga

Madrid 4.—Desde Elche telegrafían que la mayoría de los alpargateros se han declarado en huelga, y que los dueños de las fábricas amenazan con cerrar éstas antes de acceder á las peticiones que se les hacen.

Viajes

Madrid 4.—El conde de Romanones ha llegado á Cartagena, siendo objeto de un gran recibimiento.

El señor Merino ha llegado á León.

Los panaderos

Madrid 4.—Los obreros de las panaderías de esta Corte han manifestado que irán á la huelga si no se les concede el descanso dominical que tienen solicitado.

De América

Madrid 4.—De Nueva York telegrafían que el presidente de los Estados Unidos ha convocado al Senado, para presentar á su aprobación los convenios celebrados con la isla de Cuba, y para la construcción del canal de Panamá.

La mayoría de los senadores se oponen á la aprobación de los mismos.

De China

Madrid 4.—Despachos de Hong-Kong dan cuenta de que en Pignan, China, ha habido un combate entre los imperiales y una partida de bandidos, siendo éstos derrotados con grandes pérdidas en muertos y heridos.

Un entierro

Madrid 4.—De Gerona dicen que ayer se verificó el entierro de don Laureano Figuerola, asistiendo toda la población.

El acto resultó solemnísimos.

Temperamentos enérgicos

Madrid 4.—El Alcalde amenaza á las compañías de tranvías con imponerlas multas y pasar el tanto de culpa á los tribunales, por faltas de respeto cometidas en la exposición que le han dirigido formulando varias peticiones.

Banquete de prelados

Madrid 4.—En el palacio de la Nunciatura han celebrado los prelados un banquete para conmemorar el aniversario de la elevación de Leon XIII al solio pontificio.

¿Qué saldrá?

Madrid 4.—El Consejo de ministros que se celebrará hoy, se ocupará de la exposición presentada por las Cámaras de Comercio al ministro de Agricultura. Espérase que se acceda á algunas de las peticiones por ellas formuladas.

Terquedad

Madrid 4.—El ministro de la Gobernación insiste en mantener en vigor la circular enviada á los gobernadores, y que tan gran marejada ha levantado en la opinión, provocando además la protesta de la Junta Central del Censo.

Sigue en la brecha

Madrid 4.—La Junta Central del Censo, en vista de la actitud provocadora del señor Maura, continúa la campaña contra su circular, y se espera que la ponencia últimamente nombrada dictamine el sábado.

Concurso

Madrid 4.—Para proveer las capitánías de puertos que están vacantes, se ha anunciado un concurso.

La actitud de Sánchez Toca

Madrid 4.—El ministro de Marina ha manifestado que no cree en la supuesta confabulación de los marinos, que á nadie como á ellos perjudicaría.

Lagartijillo

Madrid 4.—Según el último parte del médico que le asiste, Lagartijillo ha me-

orado de su herida, siendo su estado relativamente satisfactorio.

RIVERA.

LA REUNION

DE LA

FACULTAD DE MEDICINA

Se ha celebrado hoy, á las once, y en ella el decano, señor Segovia, dió cuenta á sus compañeros de las noticias recibidas, y que ya conocen nuestros lectores, relacionadas con la protección otorgada por el Rey á esta Escuela.

Por unanimidad se acordó enviar los siguientes telegramas:

Excmo. Sr. Mayordomo Mayor de Palacio: Madrid.

Claustro Facultad Medicina, en sesión de hoy, acordó unánimemente elevar mensaje gracias á Su Majestad el Rey por bondadosa protección á esta escuela. Digne V. E. hacerse intérprete de nuestro homenaje.—El Decano, Isidro Segovia.

Excmo. Sr. marqués de Tovar. Madrid.

Personal docente de esta Facultad acordó por unanimidad manifestar á V. E. su gratitud por gestiones en favor de la Escuela.—Por la Facultad de Medicina.—El Decano, Segovia.

Isidro Pérez Oliva.

Madrid, Salesas 15 y 17.

Claustro Medicina en sesión acordó darte gracias por gestiones hechas. Participa urgencia Cuesta y Díez pónganse acuerdo Marqués Tovar para solicitar audiencia Palacio con objeto significar. Su Majestad gratitud de esta Facultad Detalles correo.—Segovia.—Guillermo.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

Observaciones de la mañana del día 3

Altura barométrica.. . . .	699 85 mm.
Temperatura máxima al sol (de ayer)..	18º, 8
Id. id. á la sombra (de ayer)	13º, 6
Temperatura mínima.	7º, 8
Id. del aire á la hora de la observación.	11º, 2
Dirección del viento.	N-O.

Bolsa de Madrid.—Cotización del día 3

FONDOS PÚBLICOS	DIA 2	DIA 3
4 por 100 perpétuo interior fin de mes Id. fin próximo.	78 10	78 35
5 por 100 amortizable, serie de 50.000 pesetas.		97 25
Id. serie de 500.	97 50	97 40
5 por 100 amortizable (carpetas provisionales).	96 90	97 15
Banco de España.	484 50	484
Compañía de Tabacos.	424	424 50
Cédulas hipotecarias al 5 por 100.	105 25	
Banco Hispano-Americano.		150
CAMBIOS		
Paris.		34 10
Londres.	33 69	

—¡Desgraciadamente! suspiró Enrique.
 —¡Ay Dios mío! exclamó Margarita, y yo que quería adquirir informes sobre la corte de Navarra...
 —Siempre estoy á las órdenes de Vuestra Alteza.
 —Pues bien, repuso Margarita, volved mañana... quiero saber con certeza lo que puede ser ese príncipe de Navarra que se empeña en que ha de ser mi marido.
 Y le dió á besar su mano, añadiendo:
 —Seguid á Nancy.
 —Venid, dijo la camarista, que le tomó el brazo y le condujo por el corredor obscuro y la misteriosa escalera de que hemos hablado.
 Pocos minutos después se separó Enrique de la linda camarista en el umbral del postigo donde el mismo suizo hacíase el dormido, y tomó el camino de su posada pensando en su amigo Noe, á quien no había visto desde la madrugada, cuando vió que, á pesar de ser tan tarde, todavía estaba abierta la taberna de Malican, y cediendo á un impulso de vaga curiosidad, entró. Un hombre se calentaba tranquilamente en el rincón de la chimenea, mientras que Malican, sentado en su mostrador, estaba dando cabezadas.
 El que se hallaba junto á la lumbrera era Noe, y al verle dió Enrique un grito de alegría y sorpresa.
 —¡Ah! le dijo Noe, ya me figuraba yo que entraríais aquí en viendo la puerta abierta.
 —En efecto, acertaste.
 —Noe tenía un aire misterioso á la par que inquieto.
 —¡Diablos! exclamó el príncipe inclinándose á su oído, ¿te ha ocurrido algún percance hacia el puente de Saint-Michel?

—Porque comprendo lo mucho que ha debido sufrir. Esta vez la alusión no podía ser más transparente.
 —¡Ah! señor de Coarasse, dijo Margarita, sós audaz como un verdadero gascón.
 —Perdonadme, señora, pero... estoy yo mismo tan turbado... que...
 Y en efecto, Enrique fingía también su turbación, que se hizo perdonar de Margarita.
 —¿Qué edad tenéis? le dijo:
 —Veinte años...
 —Entonces, pase por esta vez...
 Y le tendió la mano.
 Enrique tomó esta mano, se atrevió á llevarla á sus labios, y sin duda iba á deslizarse de su asiento á los pies de Margarita, cuando llamaron á la puerta. Margarita se estremeció.
 —¿Quién está ahí? dijo.
 —Señora, respondió una voz infantil, la reina madre me envía á buscaros.
 Enrique había conocido la voz del paje Raul.
 —Dí á la reina Catalina, que estaba á punto de acostarme; pero voy á vestirme de nuevo y en seguida pasaré á verla.
 Se guardó mucho de abrir á Raul, y el paje se marchó; pero la princesa fué corriendo á la puerta secreta por donde había entrado Enrique y llamó desde ella:
 —¡Nancy!
 Dos minutos después se oyó el roce del vestido de seda de Nancy, y entró ésta.
 La princesa miró al bearnés sonriéndose y le dijo:
 —Ya véis que me ponen en la precisión de despediros.

—¡El señor de Brantome, el autor de las Damas galantes?
 —Precisamente.
 —¿Vuestra Alteza le recibe alguna vez?...
 —Le he recibido muy amenudo y su trato me agradaba mucho; pero...
 La princesa miró con cierta vacilación al supuesto señor de Coarasse, que permanecía muy humilde en su silla y parecía contemplarla con la timidez llena de sagacidad de un escolar.
 —Pero, dijo por fin, ¿no sabéis que es muy viejo?...
 —¡Ah!
 —¿Y feo?
 —¡Acaso tiene Vuestra Alteza repugnancia por la fealdad y la vejez?
 —Nó, si saben apreciarse ellas mismas y encerrarse en su papel.
 —¿Pues qué deseaba salirse del suyo el señor de Bratome?
 Margarita se sonrió con fina ironía y respondió:
 —Figuraos que vino aquí una noche el buen hombre, cuando estaba escribiendo su libro, y me leyó uno de sus capítulos.
 —¿Cuál de ellos? preguntó Enrique.
 —Aquel en el que el autor pretende que los caballeros del tiempo de mi abuelo Francisco I tenían la costumbre de enviar un par de medias de seda á la señora de sus pensamientos.
 —¡Ah! ya recuerdo, dijo Enrique, y cuando la dama las había llevado puestas unos diez ó doce días, enviaban á buscarlas y se las ponían á su vez.

BIBLIOGRAFIA

Manual completo del herrero y carpintero, por García López.—Se ha publicado una nueva edición de esta utilísima obra, que viene a prestar un gran servicio al importante arte de la cerrajería y herrería. En la citada publicación se trata de los materiales que se emplean, combustibles, herramientas de taller y fragua, aparatos y máquinas, fabricación de goznes, bisagras, llaves, cerraduras, arcos, camas, campanillas, armaduras, vigas, armas, cuchillería, prensas, molinos, arados, maquinaria agrícola y cuanto se relaciona con la cerrajería de construcción y de taller.

La obra está compuesta de un tomo con 114 grabados y un magnífico álbum de 16 láminas, en las que se hallan modelos del mejor gusto para balaustres, antepechos, balcones, rejas, cruces, velas, cresterías, escaleras, verjas, marquesinas, montantes, miradores, estufas, kioscos, armaduras de tejados, etc.

Se vende en Madrid á 7 pesetas en rústica y 8'50 encuadernado; en provincias una peseta más. Pedidos á Hijos de Cuesta, Carretas, 9, Madrid.

Lo que necesitamos

Quando leo periódicos y veo que son partidarios de tal ó cual bando, y que estos periódicos no se ocupan más que en dar á conocer á sus lectores las cosas del modo que convenga á su bando, y que sus columnas no se llenan sino para ver cómo se eleva á don Fulanito y se echa abajo á don Menganito; cuando miro revistas portadoras de preciosos grabados (salvo las que los tienen que no se pueden ver), en las que, terminada, su lectura queda uno como si no hubiera leído nada ó un poco peor, como cuando ocurre que todo el número ó poco menos se dedica á hablar, como si fuera la cosa más saliente entre las dignas de publicidad, de tal ó cual crimen; cuando esto veo y leo, me dá pena el considerar cuán poco prácticos somos y cuán por las ramas andamos. Pero esto que se dice del periódico y la revista, se puede aplicar á los hombres con más extensión. Hay unos que, no conociendo más Dios que su egoísmo, no omiten medio para poder conseguir un alto puesto, y no se acuerdan de la patria para nada; hay otros que hablan y charlan, pero sin fruto útil á los demás; y hay otros por fin cuyo fruto desabrido y amargo sirve solo para perjudicar; ni aquéllos, ni éstos, ni los otros, saben cumplir su deber; y como desgraciadamente abundan estos tipos, parece fuera de duda que en España no existen hombres verdaderos de los que tanta necesidad tenemos hoy. Pero no es esto cierto. Existen algunos, aunque pocos, que con su labariedad, constancia y abnegación, hacen ver cuan útil sería tener distribuidos por todas las provincias, ciudades y pueblos, hombres de iniciativas, hombres que no piensan en partidos políticos; hombres que con su ejemplo de laboriosidad, hicieran centuplicar el número de los cabales y semejantes á sí mismos; hombres que miren al trabajo como alimento; hombres que sean humanitarios y amantes del progreso, hombres que salven á nuestra patria y la saquen de este parosismo; hombres, en fin, que trabajando á porfía aunque por medios diferentes, vayan todos encami-

nados á un idéntico fin. Y que tenemos algunos á quien puede dudarlo? ¿Quién no conoce á don Andrés Manjón, mi querido maestro? Vedle allí, en aquel rincón de la tierra andaluz, vedle despojado de todo lujo, y cual otro Jesús, acoger á los pequeñuelos; miradle compartir todos los días su comida con los pobrecitos, dándoles educación y sacrificando intereses é inteligencia y trabajo en pró de ideas tan hermosas; y se desvela y sufre y todo ¿por qué? por amor á sus semejantes, por ser útil á la sociedad, porque quiere que la patria no muera; y esto sin miras particulares, y esto sin política tal como suele entenderse. No muy lejos tenemos á otro hombre de los que yo digo debía haber muchos y es, en esa culta ciudad de Salamanca. Su facultad de Medicina se honra con la presencia de Pinilla, ese hombre incansable, ese hombre que también se acerca á los niños y los liberta de tantas enfermedades como suelen acometerles, y se acerca á esa planta débil y la estudia, y con constancia y trabajo enjuga muchas lágrimas á las madres cariñosas que consiguen por esfuerzos de aquél arrancar á sus hijos del sepulcro; y ved también á este hombre magnánimo, sacrificar su vida y su inteligencia en favor de los niños pobres, estableciendo gratis consulta de sus enfermedades, y solicitando del Ayuntamiento, no un empleo para tal ó cual persona, ó un puesto lucrativo para sí mismo, sino una Palestra ó Gimnasio, de importancia capitalísima para la regeneración física de esa juventud desmadrada y raquítica.

Aunque en puesto bastante más humilde, no me he de quedar en el tintero el nombre de mi queridísimo amigo y convecino Dr. García, amigo también del anterior.

Este es uno de los hombresesos de que he hablado; un espíritu puramente trabajador, cuya manía es la de no estar nunca demás.

En su profesión habrá pocos que la desempeñen tan á conciencia; emplea la mañana y parte de la tarde y la noche en hacer su visita de enfermos y después quédale tiempo para instruir á sus paisanos, animarlos y civilizarlos, sin distinción de ricos ni de pobres, y cualquiera que sea su campo de trabajo; en la calle, en el campo, en las casas, en viajes, en reuniones, en visitas; en donde quiera, halla ocasión para aconsejar y hacerse querer de estas gentes, y por haber alguien que le imite, por esto se explica el que aquí hayan podido hacerse cosas tan admirables, como son los colegios para difusión de la enseñanza y civilización del pueblo; él ha sido el escogido por sus convecinos para dar forma y guiar estas ejemplares instituciones, y no se crea que ha sido todo el campo llano.

El doctor García ha tenido que luchar con gravísimos inconvenientes y aún está luchando y solo un carácter tenso como el suyo, y un aplomo como el que él tiene, podían conseguir lo que ha conseguido; él, sin desatender su obligación, hace la inspección médica en las escuelas, y explica un día á la semana Higiene y Fisiología, y se está dos horas ó tres con los niños, y trabaja, y se mortifica, y no cobra un céntimo, antes bien los desembolsa y todo ¿por qué? por amor á su pueblo, y á la patria, por entender, como mil veces le he oído, que el que no hace todo cuanto puede en pró de sus semejantes no sabe cumplir con su deber.

Muchos más hombres hay de este

jaz, pero para que se vea la muestra de cómo los necesitamos, basta con los mencionados. Ahora bien; comparemos estos dichos, todo abnegación y sacrificio, con aquellos otros, todo ruindad y egoísmo, y saquemos la cuenta; ¿á cuáles hemos de escoger?

Pero dejando ya los hombres, vuelvo al punto por donde empecé; si de éstos los hay buenos y malos, en los periódicos sucede lo mismo. Una buena prensa es capaz de hacer mucho bien. Una de las revistas que me han gustado ha sido *A B C*, por su sección "Crónica del bien", que hace con esto que se aumente el estímulo y que, aunque por pura filantropía se ejerza la caridad y se beneficie al pobre.

Concluyo esto diciendo que, si nos queremos levantar de la prostración en que yacemos, necesitamos, en primer lugar, trabajar mucho por el bien de la patria chica y en su consecuencia por el de la grande, y que el periodista en su periódico, el orador en su tribuna, el maestro en su escuela, el catedrático en su cátedra, y todos dentro y fuera de su profesión, contribuyamos al bienestar de los demás, aun con sacrificios y sufrimientos para ver si contamos pronto con muchos, hombres como los antes mencionados.

Animándoles, ayudándoles é imitándoles todos, conseguiremos, á no dudarlo, la regeneración de España.

FILEMÓN BLÁZQUEZ,

Director de la Escuela del Ave María. Villavieja y Febrero de 1903.

Nombramiento de Maestros

Ha sido nombrada maestra de Villabuenas con 625 pesetas, doña Camila Delgado López.

De Villar de Ciervos, don Angel Entiso Riesco con 300 pesetas.

De Guadapero (Salamanca), con 350 pesetas, don Alejandro Holgado Méndez.

De Abusejo, con 625 pesetas, doña Trinidad Peña Cruz.

De Espadaña, con 650 pesetas, don Joaquín Montes Gutiérrez.

De Monleón, con 625 pesetas, don Ildefonso Serafín García Iñigo.

De Manceiras de Abajo, con 525 pesetas don Lorenzo Benito Gómez.

De Herguijuela de la Sierra, con 625 pesetas, don Gelasio Prieto Bonzo.

De Aldearrubia con 625 pesetas don Tomás Hernández García.

De Paradinas, con 625 pesetas, don Santiago Sánchez Curto.

De Cabeza de Béjar, con 625 pesetas, don Nicéforo Pérez y Frechilla.

De Valverdón, con 600 pesetas, don Félix Martín Cordero.

De San Pedro del Valle, con 550 pesetas, don Eduardo Rodríguez Martín.

De Alba de Tormas (auxiliar de niños), con 625 pesetas, don José Muñoz Hernández.

De Aldeaseca de Armuña, con 250 pesetas, don Santiago Martín del Campo.

De Manceiras, con 250 pesetas, don José Bueno López.

De San Medel (Salamanca), con 250 pesetas don Martín Cuadrados.

De Arapiles, con 625 pesetas, doña Adelaida Martín Cayetano.

De Flori-la de Liévana, con 625 pesetas, doña Luisa Ballesteros Hernández.

De Parada de Arriba, con 625 pesetas, doña María Sánchez Guillén.

De Sahelices el chico, con 625 pesetas, doña Bernardina García Pasoua.

De Sanchotello, con 625 pesetas, doña Filomena Alvarez Domínguez.

De Tarazona, con 625 pesetas, doña Berta Loubet Reyante.

De Villorueta, con 625 pesetas, doña Bernardina Martín.

De Nava de Béjar, con id., doña Agueda Escribano.

De Guijo de Avila, con id., doña Secunina Arena.

De El Cabaco, con 600 pesetas, doña Inés Pérez Alonso.

De Castraz, con 550 pesetas, doña Ciriaca Rosa Casado.

De Porqueriza, con 250 pesetas, doña Carolina Martín.

PASATIEMPOS

En una oficina.
El jefe, dirigiéndose á un empleado:
—Pérez, de pocos días á esta parte noto que llega usted tarde á la oficina.
—Señor, es que vengo en tranvía eléctrico.

* * *
—En la mesa se conocen los buenos amigos—decía un gastrónomo sentimental.
—Los que se conocen en la mesa—le contestó un filósofo—son los buenos cocineros; por que los amigos, sobre todo los buenos, no se conocen en parte alguna.

Solución á la charada de ayer:

SICOMORO

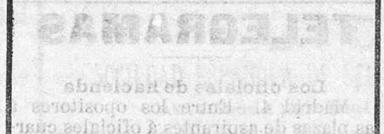
CHARADA

(Remitida por *El tio Capa*, en contestación á su amigo).

No necesito consejos y menos de quien los dá sin que nadie se los pida; que es mucha benignidad. Sin saber quién es usted, por mi mente circulo si sería usted aquel Judas que á Jesucristo vendió. Se lo digo con franqueza, dígallo por caridad, si es usted aquel hipócrita arrínquese el antifaz.
El *primera-cuarto* dice que de *prima* es de temer le des un *primera-dos* y le siente mal el *tres*.

La solución en el número próximo.

Solución á la charada del día 4



Han remitido solución exacta á la charada TIMOTEA:

Tola acertó á los postres.—Donosamente puede decirse matar tomate.—Agero y compañía.—Estudiantes piden mejor luz eléctrica.—El sargento 1.º Rolando.—Pe-luquería Estévez, hacen falta padrinos.—Partez qué gracia, E. D.—L. ¿Qué tal marchas con P.7.—La saqué por lo fea.—Marmolista no sabe sacar charadas.—Pepito N. nos tímaste con mosca.—Un tonto.—M. enamoradoísimo de A. Villares.—Flavia H. y Copérnico.—Juanito, Sebastián, Páco, cenaron Valeriana.—Espazir hacerle pitera á Izquierdo.—El cabo Elena.—Uno de la mancha R.—E. Romana Posada Rincón simpática.—Angelita T., muy guapa vestida charra.—Coco, mama, mete mie-

do! F.—Teresa y Mariano sacar charadas.—Charrito de Castellanos.—Antonio, Jesús, hay cesto.—Compadre, al cesto ¡fué jupia grande!—¿Gustó á Morico barberá? Alfonso.—Carnavales Ciudad-Rodrigo, resultaron superiosísimos.—Morena, rubia, desean reunirse pronto.—Primo... ¿Qué tal mamporros... Gurugín?—Paco desafia tres, pelota Seminario.—Carcula, sábelo todo, defectillos sabiendos.—¡Eidalmatán! desean saber resultado charada.—Purita ¿te gustan violetas? contesta.—Coco de trigo, Magogo, estudia.—Argüño, castaño, Mateo y Amparito.—El chico de la blusa.—Uno de la tierra.—Unión Escolar, prestidigitación, buenos.—Isabel loca por S. y verdá... sí.—Curto Casanueva y yo trinidad.—M. costurera muy bonita.—Tinito finísimo, ataca nervics, Cándido.—El doctor Raspagatos, yo Manuel.—Eidalmatán, Magdalena quiere mucho Damacio.—Tamaño enamoradoísimo charra toda.—El nene pelete, tirar pastas.—J. L. quitadas querer seroneros.—Teresa, Luisa, Carmen Concejo orgullosas.—Blas Corriolo, Felisa Monterrey amanse.—Cabo Elena ¿Qué tal quintos?—Uno del otro Hemisferio.—Pilar ¡bailaste mucho con Pedro!—Flora, Amador, Enrique juegan juntos.—Paca y Angelita.—M. y F. no querer cantar.—Eche usted trigo al parro.—Poco galante con guasona estafetero.—Tarjetas postales modernistas.

ESTAFETA

Emilio.—Muy mal de letra, muy mal de ortografía y muy mal de papel.
El Padre Fermín.—No le llama Dios por ese camino, *papá*.

Un chulo de buena pata.—Si la tendrá usted en otras *custiones*, pero lo que es haciendo charadas, ¡camará y que patá se trae, el amigo.

Maoliyo el estudiante.—Tres meses mal contados faltan para los exámenes, conque aplícarse, joven, por que haciendo charadas como usted lo hace no se gana el aprobado.

Un quinto de 1899.—Lástima que no sea usted quinto de *ogabo*.

Un iliputiense.—Y tanto. En el "ramo, charadístico es usted un *díomo*.

El amo Juan.—Déjenos us ed de combinaciones.

J. Capuchino.—Capuchinos de bronce va usted á hacer que lluevan como siga entreteniéndose en las charaditas.

Un cocinero célebre.—No desmiente usted el oficio. Nos manda una cuartilla pringosa y llena de manchas de toda clase de comestibles. Ande usted y que le limpien.

Un barbián.—Oíé los barbianes—haciendo charadas—tan mal corregidas—tan mal perfejadas.

Machaquito el de la fonda.—Empezó usted muy bien, pero acabó usted muy mal. ¿Y dónde se quedaron los tercetos—que no pueden faltar en los sonetos? Rehágala usted aprovechando los cinco primeros versos.

Copérnico.—Coco de trigo.—Un cualquiera.—*Ep. Ief Senoicna*.—Quedan admitidas.

Uno que no encuentra novia.—Pero que ha encontrado una buena charada. Queda en carterá por ahora y sin perjuicio.

Bu-Hamara.—De igual beneficio goza. *Una exvremeña de Castilla*.—Está bien esta segunda copia que ha sacado usted en vista de la advertencia que le hicimos el día 22 de que se había dejado algo en el tintero. Pero, diga usted ¿se llama usted por casualidad Cándido? Como si lo viéramos.

En familia

se admiten una ó dos personas estables. Buen trato. Limpieza esmerada. Espaciosas habitaciones.

Para informes, en el comercio de ultramarinos de don Emilio Iglesias, Rua 49 y en la imprenta de este diario.

—Eso mismo.
—¿Y desde esa época... Vuestra Alteza?...
—Precisamente.
—¿Es decir, que no fué de su agrado el capítulo?
—El capítulo pase, pero la continuación del capítulo que no se halla en el libro... añadió Margarita riéndose.
El príncipe la miraba mientras hablaba, y decía en sus adentros:
—¡Dios mío! ¡qué bella es! y cuán sensible es que ese duque de Guisa...
Luego en voz alta:
—Dispensadme mi curiosidad, señora, la curiosidad de un provinciano... pero no adivino cuál pueda ser esa continuación...
—Pues bien, figuraos, caballero, que el pobre perdió la chaveta con su prosa, y cuando menos me lo figuraba le ví á mis pies.
—¡Oh! exclamó Enrique.
—Aún n hay más; al día siguiente recibí una cajita de palo de rosa que contenía... ¿á que no adivináis?
—¡Un ejemplar de las *Damas galantes*?
—Nó, un par de medias de seda.
—¡Ah! murmuró Enrique simulando la más viva indignación; de Brantome era por demás osado.
—O muy loco, repuso Margarita.
En este momento la miró Enrique de un modo mucho menos respetuoso de lo que hubiera debido esperarse de un hidalguéno gascón.
La princesa se sonrojó, pero se dejó admirar.
—Señora, dijo el príncipe después de una pausa, ese señor de Bourdeille era en verdad muy impertinente; pe-

ro obedeció á un memento de locura, y convenid en que si la belleza de Vuestra Alteza hace perder la cabeza á un hombre de experiencia y edad como él...
—Señor de Coarasse, sois un adulator.
—Dispensadme, señora, soy un provinciano lleno de franqueza.
—Y supongo que no váis á enviarme mañana como el señor Brantome...
—¡Oh! señora, murmuró Enrique con viva emoción, la dicha de ver alguna vez á Vuestra Alteza colmaría todas mis aspiraciones.
Margarita no respondió, y pareciendo quizás que el señor de Coarasse iba muy de prisa, mudó de conversación y dijo:
—¿Sabéis, señor de Coarasse, que el rey, mi hermano, os tiene ya mucho cariño?...
—El rey me ha mostrado tal bondad, señoral
—¿Sois primo del señor de Pibrac?
—Sí, señora.
—Pibrac tiene mucho ingenio.
—Muchísimo, señora. Pero, dijo Enrique, que por su parte era de parecer que Margarita se alejaba demasiado del primer asunto de su conversación; y el señor de Brantome no hizo que os presentaran sus excusas?
—Nó, lo que hizo fué retirarse á su abadía para curarse.
—¡Pobre hombre!
—¡Cómo! dijo Margarita riéndose, ¿le tenéis lástima, caballero?
—¡Ay de mí sí, señora.
—¿Y por qué le tenéis lástima?

—No, por cierto.
—Te veo un tanto preocupado...
—Por vos, Enrique.
—¿Por mí?
—Sí.
—¡Bah! ¿pues qué hay?
—Hoy pasásteis todo el día encerrado en casa de la hermosa Sara de Loriot.
—¡Ah! diantre, dijo Enrique, ya comenzaba á olvidarlo. No deja de ser curioso esto: en casa de Sara olvidé que la princesa Margarita me esperaba á las nueve...
—¿Y en la cámara de la princesa?
—Ni siquiera me acordé de que existía en el mundo Sara.
—¡Está bueno eso! dijo Noe, se conoce que tenéis la memoria del corazón.
—¡Ah! es que la princesa es bellísima, amigo mío, murmuró Enrique con un tanto de entusiasmo.
—¿Entonces la preferida debe ser ella?
—¡Oh! todavía...
—Pues, sino, lo será la platera...
—No lo sé, ¡pero también es muy bonita... y desgraciada!
—¡Bah!
—¿Sabes quién es ese Loriot, ese bonachón á quien hubiéramos dado el Viático sin confesión?...
—¿Pues quién es?
—¡Un miserable, un desalmado, un asesino! dijo Enrique á media voz.
—¡Es imposible! Y yo que me había propuesto hacer poco librarme de un peligro...

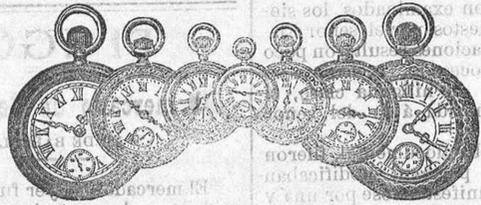
SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurostenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; en la provincia de Salamanca, farmacia del Lcdo. Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de Droguería General, en Bilbao, Gijón y Vigo. 10-m-3

ITINERARIO DE TRENES Y COCHES EN SALAMANCA

	Horas	Minutos
Línea de Medina a Salamanca		
Tren número 1 (correo), sale de Medina a las...	2	40
Llega a Salamanca a las...	4	57
Enlaza en Medina con los trenes del Norte número 2 (expreso) que llega de Irún a las...	1	50
Con el número 12 (correo), que llega de Irún y Galicia a las...	22	43
Con el número 14 (correo), que llega de Santander a las...	2	22
Con el número 22 (mixto), que llega de Palencia a las...	23	47
Con el número 1 (expreso), que llega de Madrid a las...	1	38
Con el número 11 (correo), que llega de Madrid a las...	0	32
Tren número 3 (mixto), sale de Medina a las...	5	20
Llega a Salamanca a las...	8	36
Enlaza en Medina con el tren del Norte número 15 (correo), que llega de Madrid a las...	3	59
Tren número 11 (sud-expreso), sale de Medina a las...	10	12
Llega a Salamanca a las...	11	59
Enlaza en Medina con el tren del Norte número 8 (sud-expreso), que circula los Miércoles y Domingos, y llega de París a las...	9	51
Tren número 23 (mixto) sale de Medina a las...	17	8
Llega a Salamanca a las...	20	24
Enlaza en Medina con el tren del Norte número 21 (mixto), (circula los martes y sábados) y llega de Madrid a las...	16	50
Tren número 2 (correo), sale de Salamanca a las...	21	58
Llega a Medina a las...	0	7
Enlaza en Medina con los trenes del Norte números 1, 11, 2, 14 y 22.		
Tren número 4 (mixto), sale de Salamanca a las...	16	30
Llega a Medina a las...	19	45
Enlaza en Medina con el tren número 12.		
Tren número 12 (sud-expreso), sale de Salamanca a las...	22	55
Llega a Medina a las...	0	45
Enlaza con el tren número 7 (sud-expreso) (circula los lunes y jueves) y sale para París a las...	1	2
Tren serie A (mixto), sale de Salamanca a las...	9	10
Enlaza en Medina con los trenes del Norte número 16 (correo), que sale para Madrid a las...	13	30
Y con el número 21 (mixto), que circula los martes y sábados, y sale para Irún a las...	17	6
Línea de Salamanca a la Frontera Portuguesa		
Tren número 1 (correo), sale para Fuentes de Oñoro y Barca de Alba a las...	5	20
Tren número 5 (mixto), sale para Ciudad-Rodrigo a las...	16	45
Tren número 7 (sud-expreso), circula los miércoles y domingos, y sale para Lisboa por Fuentes de Oñoro a las...	12	5
Tren número 2 (correo) llega de Fuentes de Oñoro y Barca de Alba a las...	21	35
Tren número 6 (mixto), llega de Ciudad-Rodrigo a las...	8	43
Tren número 8 (sud-expreso), llega de Lisboa por Fuentes de Oñoro a las...	22	58
Línea del Oeste		
Tren número 101 (correo), llega de Astorga a las...	16	17
Sale para Plasencia a las...	17	0
Tren número 103 (mixto), llega de Astorga a las...	4	35
Tren número 113 (mixto) sale para Plasencia a las...	5	10
Tren número 102 (correo) llega de Plasencia a las...	10	17
Sale para Astorga a las...	10	33
Tren número 104 (mixto), llega de Plasencia a las...	21	43
Tren número 114 (mixto), sale para Astorga a las...	22	0
Tren número 132 (mixto), circula los martes, sale para Zamora a las...	5	30
Tren número 133 (mixto), circula los martes, llega de Zamora a las...	21	30
Línea de Peñaranda		
Salida de Peñaranda a las...	8	20
Llegada a Salamanca a las...	9	57
Salida de Salamanca a las...	16	55
Llegada a Peñaranda a las...	18	37
Coche para Ledesma		
Sale de Salamanca para Ledesma a las...	14	0
Sale de Ledesma para Salamanca a las...	6	0
Arranca de casa del señor Lozano, Plaza de los Bandos.		
Coche para Vitigudino		
Sale de Salamanca para Vitigudino a las...	8	0
Sale de Vitigudino para Salamanca a las...	8	0
Arranca del Parador de los Toros.		
Coche para Alba de Tormes		
Sale de Salamanca para Alba de Tormes a las...	15	0
Sale de Alba de Tormes para Salamanca a las...	6	0
Arranca de la calle de San Pablo, frente a la de San Justo.		

RELOJERÍA Y ÓPTICA DE ADOLFO WINZER - 12, RUA, 12



Barómetros de alta precisión.—Termómetros clínicos.—Termómetros para balcón en varias formas.—Termómetros para baño.—Termómetros para escuelas.—Termómetros industriales con escala de 200 grados.

Primeras acreditadas y legítimas botellas

LEGIA LIQUIDA

PRIVILEGIADA

OCHO AÑOS DE CRECIENTE ÉXITO

LA ESTRELLA.—DIANA.—CONEJO

Para el lavado, coado y saneamiento radical de la ropa blanca y de color de algodón y lana en AGUA FRÍA sin legía dorada, sin fuego y sin cuidado.

Propiedades de estas botellas de Legía Líquida

- 1.ª Está exenta de materias corrosivas y cáusticas.
- 2.ª Es higiénica y desinfectante.
- 3.ª Destruye los gérmenes de las enfermedades contagiosas.
- 4.ª Suaviza las manos al ser empleada.
- 5.ª Es muy superior a las legías de ceniza tan empleadas antes.
- 6.ª Se emplea en AGUA FRÍA.

De venta en Droguerías y Ultramarinos

Fabricante: S. Casamitjana Mensa, calle Cristina, 13, Barcelona

"EL DIA"

Compañía Anónima de Seguros.—Capital social: 10.000.000 de pesetas
Seguros contra incendios; Seguros marítimos
Seguros de valores; Banca

Sólidas garantías. Capital colocado en Consolidado inglés; Consolidado alemán; Deuda amortizable del 5 por 100: Acciones de la *Banque Français pour le Commerce et l'Industrie*; Inmuebles, etc. etc.

Pólizas de completa garantía para los asegurados, Liquidación rápida de los siniestros.

Subdirector en Salamanca don Antonio Alcaide, Calle Jesús, núm. 7.

15-a-9

ESTANISLAO CURTO

Pintor y Dorador

Tiene el gusto de ofrecer al público sus trabajos de dorado de toda clase de cuadros y retablos, restauración de muebles, imitación de maderas y mármoles, ofreciendo garantías en todos sus trabajos, a precios económicos.

Se reciben encargos para fuera de la población en su taller, calle de Zamora, 64. 60-20

DESCUBRIMIENTO IMPORTANTÍSIMO



A. Charles Lambert
INVENTOR.—PARIS
Calle Aragón, núm. 402
BARCELONA

El eminente Dr. Charles Lambert, de París, después de un profundo estudio sobre las enfermedades venéreas y sífilíticas, ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no sólo sin hacer uso del MERCURIO, sino que combate las enfermedades contraídas por el uso de dicha sustancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición sólo entran hierbas medicinales de la India. Estas fórmulas las presenta, en las formas siguientes:

Las Píldoras Charles Lambert, que curan las purgaciones, estrecheces de la uretra, flujo blanco de la mujer y gonorrea.

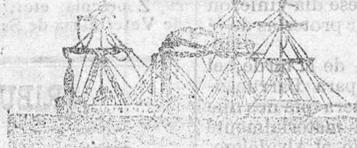
La Inyección Charles Lambert, que debe usarse al mismo tiempo que las píldoras, para que la curación sea más radical y pronta.

El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento, eficazísimo para la completa destrucción de todo bacilo sífilítico. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud e inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad.

Este Elixir debe tomarse como complemento del tratamiento, una vez que los efectos, ó sea la purgación, haya desaparecido.

Precio de las Píldoras, pesetas 4'50, La Inyección, pesetas 3'80 y el Elixir, 3'80; De venta en Salamanca en la Farmacia del señor don Segurado Primo Sánchez, Plaza de la Verdura 5 y 7.

Para cualquier duda que se presente, consulte por escrito al inventor, calle Aragón número 402, Barcelona.



COMPAÑÍA HAMBURGUESA

Vapores-Correo rápidos a Montevideo y Buenos Aires

CON ESCALA FIJA

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO.—PASAJES A PRECIOS MODICOS

EXCELENTE TRATO

AGENTES.—EDMUNDO COUTO Y COMPAÑIA —BILBAO, BAILEN, 3, bajo

CENTRO JURIDICO-MERCANTIL

Dirección de asuntos industriales y mercantiles.—Consultas de Derecho mercantil y administrativo.—Redacción de bases y estatutos de Sociedades y Compañías.—Informes comerciales.—Concursos y quiebras.—Reclamaciones a las Compañías de ferrocarriles.—Rectificación de talones y recibos de portes pagados.

Especias número 2; Salamanca.

TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico a todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. MORA: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

Ferro-Seltz

Con Privilegio y buena parroquia. Por imposibilidad de no poder atender esta industria, a pesar de ser de rendimientos en armonía con el desembolso que exige, la cedo en buenas condiciones. 15-14

ALMACEN DE HIERROS Y CARBONES

DE

A. HERNANDEZ E HIJO

AFUERAS DE SAN PABLO.—SALAMANCA

Aviso importante a los Sres. Labradores y Herreros en general

A fin de evitar confusiones a nuestra estimada clientela nos permitimos advertir que el hierro de la parrilla verdadera no se vende más que en esta casa y todas las calzas y cuchillero, tienen grabada la referida marca.

No confundirse afueras de San Pablo, Salamanca.

SELLOS PARA COLECCIONES

Se compran a buenos precios

Don José Fernández de Villalta. Calle Doctrinas 4 y 6 entr. escuela. d

L'UNION

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS



FUNDADA EN 1828 Y ESTABLECIDA EN PARIS en su palacio, 9, Place Vendome

Reconocida en España por Real orden y sometida a su legislación

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1901:

Capital social, 10.000.000 de francos. Reservas, 12.351.173 de francos. Primas a recibir, 96.668.009 francos. Total de garantías, 119.019.182 de francos.

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1901:

20.929.035.193 de francos

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía:

266.000.000 de francos

L'UNION asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas acetileno y de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles e inmuebles; garantiza también a los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestros.

Los setenta y tres años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en Salamanca, don Julián de la Rúa, San Justo, núm. 11. a-p

Academia preparatoria

Preparación completa para carreras especiales, militares y civiles (ingenieros, sobrecargados y ayudantes de Obras públicas, peritos electricistas, topógrafos, etc.), por los ingenieros don Ezequiel Uribe de Vera y don José Fernández de Villalta, auxiliados por un completo y competente cuadro de profesores.—Rápida preparación para las Escuelas de ingenieros industriales.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

Reglamentos, honorarios y detalles en la Casa de la Academia, calle de los Doctrinos (antes Prado), número 1, entresuelo; de ocho a diez de la mañana y de una a tres de la tarde.

La Peñarandina

GRAN HOSPEDAJE

DE M. CARABIAS MARTIN

San Justo y Consuelo, 18
SALAMANCA

En esta magnífica casa construída con arreglo a los adelantes modernos, situada en punto céntrico, de habitaciones espaciosas y ventiladas, luz eléctrica, buena mesa, superiores camas y excelente servicio, hallarán los viajeros comodidad, esmero y economía.

Se admiten huéspedes fijos, de buenas referencias, a precios convencionales.

Coche a la Estación.

San Justo y Consuelo, 18
SALAMANCA

10-7



UN BUEN CONSEJO

UN BUEN CONSEJO

Clases: ESPECIAL y de MESA

De general consumo en todas partes por su reconocida superioridad, perfecta elaboración y absoluta pureza.

CABALLO, se vende uno de la ganadería de Guerrero, cerrado, de doce dedos de alzada, propio para limonera; darán razón en esta ciudad, Cuesta del Carmen, número 4, cochera.

Imprenta y Librería de Francisco Nolasco Izquierdo—Salamanca—